

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Otras Administraciones

#### Puertos de Tenerife

**721** *Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 18 de enero de 2011, que somete a trámite de información pública el Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del Puerto de San Sebastián de La Gomera.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada en fecha 23 de julio de 2010, acordó informar favorablemente el proyecto de Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del Puerto de San Sebastián de La Gomera y que siga el trámite reglamentario.

A efectos de tramitación del correspondiente expediente administrativo, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 96.4.b) de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios en los Puertos de Interés General, en la redacción dada por la Ley 33/2010, de 5 de agosto, se somete el proyecto de Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del Puerto de San Sebastián de La Gomera al trámite de información pública, durante el plazo de cuarenta y cinco (45) días contados a partir del siguiente día al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Durante el plazo indicado, los interesados podrán examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, sita en la Avenida Francisco La Roche, nº 49, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al objeto de presentar las alegaciones que a su derecho tuvieran por convenientes.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de enero de 2011.-  
El Presidente, Pedro Jorge Rodríguez Zaragoza.